



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“EL RENDIMIENTO ACADEMICO”

AUTORÍA ANTONIO SANTOS LUQUE
TEMÁTICA EL APRENDIZAJE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
ETAPA ESO

Resumen

Toda tarea escolar se realiza racionalmente cuando se conoce el fin en virtud del cual se trabaja en el centro educativo. Determinado el fin y una vez realizado el trabajo educativo, cabe preguntarse hasta qué punto el centro educativo alcanza aquel o aquellos fines en función de los cuales existe. Podemos, en otras palabras plantearnos el problema del rendimiento académico como nos podemos plantear el problema del rendimiento de cualquier trabajo humano.

El rendimiento del trabajo académico suele entenderse ligera y superficialmente como la cantidad de conocimientos o hábitos adquiridos por un alumno/a en el centro educativo.

Palabras clave

- Rendimiento.
- Aprendizaje.
- Factores del aprendizaje.
- Adaptación a los métodos de enseñanza.

1. TIPOS DE RENDIMIENTO ACADEMICO.

Los centro educativos no han de entenderse únicamente como ocasión de relaciones individuales entre profesores y alumnado, sino que ellos mismos son una comunidad que vive en el seno de una sociedad de la cual recibe influjo, pero en la cual también ejerce influencias. Tales influencias han de considerarse igualmente fruto del trabajo escolar.

Con esta visión amplia de los centros educativos, podemos distinguir diferentes tipos de rendimiento académico que pueden ser planteados orgánicamente de la siguiente manera:

En primer lugar, es necesario considerar un rendimiento individual, es decir, aquel influjo eficaz del centro educativo en cada uno de los alumnos/as que a él concurren y que se manifiesta en la adquisición de conocimientos y de hábitos culturales y vitales en virtud de los cuales una persona es



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

capaz de enjuiciarse a sí mismo, de enjuiciar las situaciones y los hechos de la vida y de regular su propia conducta.

Dentro de este rendimiento individual, se puede considerar un rendimiento primario constituido por el influjo del centro educativo en la vida presente de los alumnos/as. Este rendimiento se puede considerar manifestado en el aprendizaje de las materias escolares y hábitos culturales y en la conducta del alumnado mientras va al centro educativo.

Por otra parte, también dentro del influjo individual, se puede considerar un rendimiento secundario, constituido por el influjo que el centro educativo ejerce en la vida futura de sus alumnos/as; es decir, en la capacidad que éstos tienen, una vez dejado el instituto de enseñanza de desarrollar en la vida profesional, familiar y social y resolver los problemas personales que puedan encontrarse.

Estos influjos individuales, primario y secundario, que acaban de mencionarse, son influjos directos porque nacen del contacto inmediato del instituto con el alumnado. Pero, a través de los alumnos/as, los centros educativos influyen también en las personas que conviven diariamente con el alumnado, principalmente, con los miembros de la familia de éstos. He aquí un influjo también individual, puesto que va a individuos singulares, que ya ha de ser considerado indirecto, puesto que se ejerce no en virtud del contacto directo del centro educativo con tales personas, sino mediante la acción del instituto de enseñanza en sus alumnos/as, que éstos, a su vez, transfieren a las personas con quienes conviven. Desde otro punto de vista, este rendimiento indirecto se puede considerar porque se ejerce en la sociedad en que vive el centro educativo y especialmente, en el seno de la comunidad familiar.

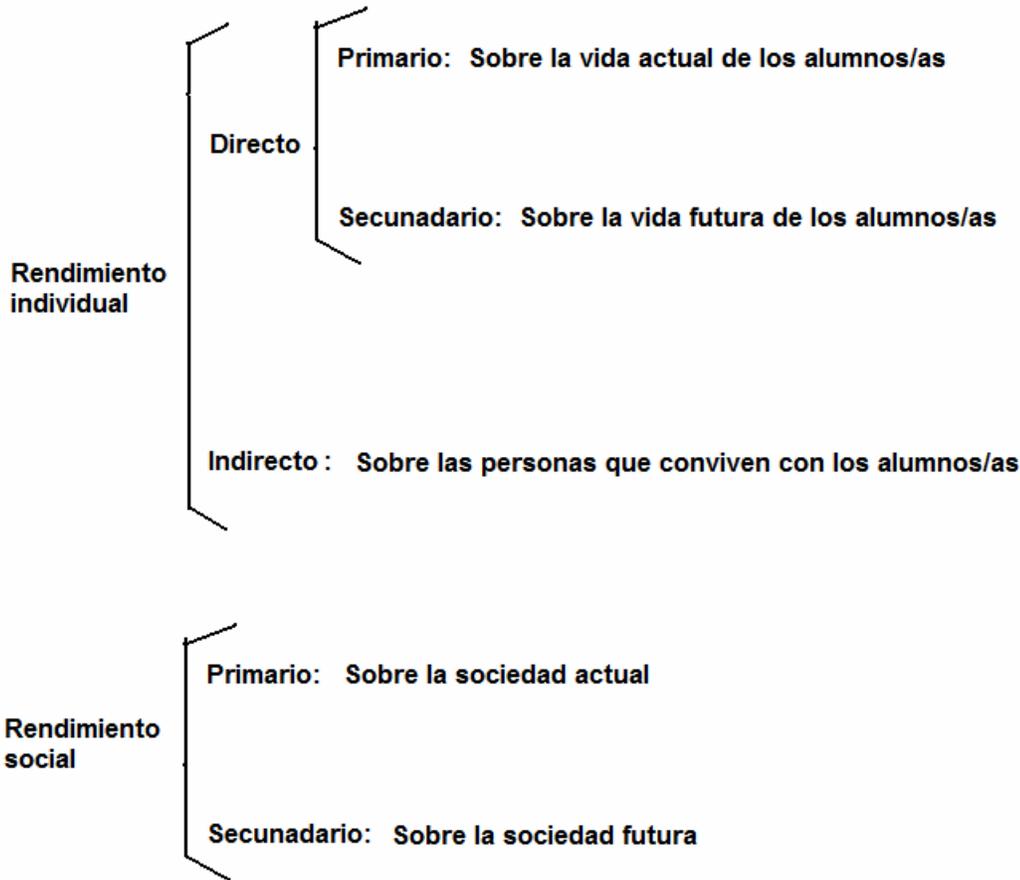
Al lado del rendimiento individual que se acaba de mencionar, es necesario considerar el influjo que el centro educativo ejerce o está llamado a ejercer, por tratarse de una influencia proyectada no en un individuo o individuos particulares, sino en la sociedad en conjunto, este influjo es propiamente un rendimiento social del centro educativo.

También en este influjo se puede distinguir un rendimiento primario y un rendimiento secundario, según que consideremos la influencia del instituto de enseñanza en la sociedad en que vive o según que consideremos la influencia de la institución de enseñanza en la sociedad futura; porque lo mismo que individualmente la educación se justifica en el perfeccionamiento de las personas para el presente y para el futuro, también el influjo social ha de considerarse en esta doble dimensión temporal.

El siguiente cuadro recoge esquemáticamente los distintos tipos de influencia que el centro educativo puede ejercer, a la luz de los cuales debe examinarse en una panorámica total el rendimiento del trabajo educativo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009



De los tipos de rendimiento educativo señalados, el más inmediato es el individual, es decir, aquel en el cual el rendimiento del instituto de enseñanza se manifiesta en la educación del alumnado. Desde este punto de vista, rinde más el centro educativo que más y eduque a los alumnos/as y como en la educación el más y el mejor son términos equivalentes, podemos concluir que el centro educativo rinde más cuanto mejor eduque.

Ahora bien, ¿cómo se puede decir de una persona que está mejor o peor educada que otra? Nos encontramos aquí con la cuestión de las manifestaciones de la educación: los conocimientos, la conducta y sobre ello la felicidad, cuya manifestación más clara pudiéramos decir que es la alegría. A fin de cuentas, venimos a parar a la identificación entre las manifestaciones de la educación y las distintas facetas de la vida humana; es decir, que como la educación es preparación para la vida, en los actos humanos es donde se ve en qué medida una persona está educada.

Al identificar las actividades humanas con las manifestaciones de la educación, nos hemos metido en un terreno de difícil salida, porque esa identificación significa nada menos que el tener que esperar al fin de la vida de una persona para saber si en definitiva está o no educada. Es natural que esto



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

ocurra, porque si educar es preparar para vivir bien, mientras no se haya vivido bien no se habrá podido demostrar que se recibió una buena educación.

En realidad, el éxito en la vida es el autentico rendimiento de los centros educativos. Claro está que se ha de entender bien lo que es el éxito de la vida; para un materialista será el acopio de bienes materiales, pero en la verdadera doctrina de la vida el éxito está en saber vivir moralmente bien.

2. POSIBILIDAD DE CONOCER EL RENDIMIENTO ACADEMICO.

La educación persigue la perfección de las personas, aunque el logro de este fin se va realizando de una manera gradual; la educación hace que las personas hayan alcanzado poco a poco determinadas cualidades o perfecciones que las van llevando progresivamente hasta la perfección total. Por ejemplo, en el orden del conocimiento, la perfección de la persona consistirá en conocer todo lo que es capaz de conocer y en virtud de la educación, hoy se aprende una cosa, mañana otra y así sucesivamente se va avanzando en el camino del saber; en el orden de la acción, la perfección de la persona está actuar siempre bien. Así vemos que si no puede asegurarse de una manera absoluta qué grado de perfeccionamiento ha alcanzado una persona mientras vive, sí puede llegarse a conocer qué cualidades o perfecciones parciales ha ido adquiriendo: se puede saber cuáles son sus conocimientos y se puede saber también cuál ha sido su conducta y por consiguiente, qué hábitos tiene en un momento dado.

Los conocimientos y hábitos adquiridos por los alumnos/as en el centro educativo son una manifestación del rendimiento académico. Pueden además ser conocidos y de hecho lo son.

Conocido el rendimiento escolar en lo que a aprendizaje y conducta de los alumnos/as se refiere, se tiene un dato para conocer, de un modo aproximado, no de una manera absoluta, el rendimiento de la educación en la vida o dicho en palabras más fáciles, de lo que se aprende y de la manera de comportarse un alumno/a en el centro educativo se puede inferir lo que podrá ser en la vida. Todo lo anterior se sustenta en dos supuestos; el primero es la idea de que todo acto realizado por las personas deja una huella más o menos perceptible que ha de influir en la conducta futura. Esta suposición es absolutamente cierta, un conocimiento que se adquiere, cualquier cosa que se vea, dejan en nuestro cerebro una imagen que podrá permanecer claramente recordada por nosotros o quizás olvidada de momento allá en el fondo de nuestra conciencia, pero siempre dispuesta a actuar más o menos eficazmente según las circunstancias. Por consiguiente, lo que aprende el chico/a siempre irá con él, es un factor constante en su vida. Aun lo que se olvida, lo que aparentemente se va de nosotros, en realidad no se marcha, permanece como enterrado en nuestro cerebro. Esto se comprende bien si pensamos en lo relativamente fácil que resulta volver a aprender o que se aprendió una vez y luego se olvidó. ¿De dónde viene esa facilidad sino de que aquello que parecía completamente olvidado no lo estaba del todo, sino que lo teníamos como guardado en el fondo de un armario?, al volverlo a estudiar por segunda vez reapareció pronto en el campo de nuestra conciencia.

Por otra parte, un acto cualquiera que se realiza deja en nosotros también una huella, un recuerdo y la consiguiente tendencia a repetir ese acto de la misma manera que lo realizamos por primera vez, así se explica la formación de los hábitos por repetición de actos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

El segundo supuesto es el de la permanencia del tipo de conducta a lo largo de toda la vida humana, todos nos sentimos inclinado a pensar que de la misma manera que actúa de niño/a se actuará de mayor; hay un refrán que expresa de alguna manera esta creencia” genio y figura, hasta le sepultura”. Esta suposición no se puede admitir en sentido absoluto, sería negar el poder de la educación. Pudiéramos decir que , en general, es cierta; tal como es o tal como acostumbra a obrar un pequeño obrará de mayor, por regla general; pero siempre le será posible un hombre el variar de conducta. Sin embargo, teniendo en cuenta la huella que dejan los actos, a lo que me he referido, podemos concluir que a un hombre le es más fácil obrar del mismo modo que obró en su juventud; por consiguiente, hay grandes posibilidades de que se mantenga la misma línea de conducta durante toda su vida.

En resumen, se puede afirmar que el rendimiento del niño en la escuela es un indicio valiosísimo del rendimiento que dará en la vida; y por lo mismo, el valor de una escuela puede en gran parte conocerse sin salir de la escuela misma.

3. EL APRENDIZAJE Y LA CONDUCTA COMO MANIFESTACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

La observación del rendimiento escolar ha de referirse tanto al aprendizaje de los niños cuanto a su conducta, porque estas son la manifestaciones del proceso educativo. Hay que hacer, no obstante, algunas observaciones.

El aprendizaje se presta a una observación más rigurosa. Los avances de la Pedagogía experimental permiten llegar a un conocimiento bastante exacto de lo que un alumno aprende. En cambio, la conducta es un fenómeno más complejo, y su observación presenta más dificultades. El aprendizaje de un niño puede ponerse de manifiesto en el momento en que convenga más al educador. La conducta, por el contrario, es algo que está manifestado a cada momento, y para ser observada con rigurosidad tendría que estar el profesor siempre con los ojos puestos en el niño , dispuesto a anotar cada movimiento, cada gesto, cada acto del alumno; esto ya se ve que es imposible en un aula donde un profesor/a ha de atender más de veinte alumnos.

Por otra parte, cuando el alumno se siente observado, espontáneamente se cohibe, su conducta adquiere un matiz forzado, que de alguna manera enmascara la conducta natural del alumno.

La dificultad de observar bien la conducta de los alumnos, se pone de manifiesto al considerar la imposibilidad de llegar a calificar una conducta con otras notas que las corrientes de muy buena, buena, regular, etc. El aprendizaje de un chico/a se puede puntuar todo lo detalladamente que se quiera, un profesor/a se vería en grave aprieto si se le pidiera una clasificación exacta de sus alumnos según la conducta.

La trabajo del profesor/a, por lo que a la observación de la conducta se refiere, suele reducirse a tomar notas de aquellas acciones de sus discípulos que de una manera clara perturban el orden del centro educativo.

Por todas estas razones, la observación del rendimiento escolar adquiere mayor extensión por lo que al aprendizaje de los alumnos/as se refiere.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

4.- DIVERSIDAD DE FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL APRENDIZAJE.

Al Hablar del aprendizaje, parece que se hace referencia únicamente a los factores intelectuales de la vida académica; a primera vista, el aprendizaje sólo tiene que ver con la inteligencia de los alumnos/as. En seguida vamos a ver que no.

1. La inteligencia.

Es verdad que para aprender una cosa es condición necesaria la capacidad para comprenderla; así, para aprender a leer, a escribir, para aprender Matemáticas o Religión, la inteligencia es factor necesario, pero no único. Estudios científicos, confirman lo que ya se sabe por experiencia: que hay una estrecha correlación entre el rendimiento escolar y la inteligencia, pero que no es ésta el único factor que determina los resultados académicos en los alumnos/as. Por regla general, todo el mundo conoce que los alumnos/as más inteligentes son los que más aprenden, pero se dan bastantes casos en los cuales un alumno/a inteligente no aprende todo lo que de él podía esperarse; y, al contrario, hay escolares que con una inteligencia mediana obtienen buenos resultados académicos.

2. Interés, motivación y capacidad de trabajo.

En primer lugar, nos encontramos con alumnos/as de quien, independientemente de su capacidad mental, se suele decir que son muy aplicados. Esta expresión indica la existencia de un nuevo factor en el aprendizaje: se dice de un alumno/a que es aplicado cuando suele mostrarse atento/a a las explicaciones del profesor/a, cuando se preocupa de realizar los trabajos escolares; en suma, cuando aplica sus facultades o sus aptitudes a las tareas académicas. Ahora bien, la aplicación de las facultades a un objeto no es otra cosa que la atención, en consecuencia, a la atención es otro factor necesario en el aprendizaje.

La atención puede ser espontánea, así ocurre cuando aplicamos nuestras facultades a un objeto, independientemente de la voluntad, simplemente porque la cosa nos interesa en sí, porque tiene interés para nosotros; por ejemplo, cuando nos detenemos en la calle a ver cómo trabajan los obreros en un zanja, o cuando escuchamos con atención un relato que nos gusta, sin pararnos a pensar por qué o para que miramos o escuchamos. También es un factor importante en la vida escolar el interés. En efecto, la atención se ejercita cuando hay interés, es decir, cuando se establece una cierta relación entre las cosas y nosotros, en virtud de la cual nos sentimos como atraídos por ellas. Cuando no tenemos interés por las cosas, no podemos; en cambio, cuando oímos o vemos algo "interesante", inmediatamente aguzamos nuestros sentidos para enterarnos de ello.

También puede ser la atención voluntaria, cuando, aunque de por sí una cosa no nos atraiga, nos dedicamos a ella porque la juzgamos de utilidad. Aquí entra ya la voluntad: el gusto no nos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

lleva a estudiar en un libro o a realizar un trabajo; sin embargo como conocemos que nos es útil o necesario, estudiamos o trabajamos, prestamos atención a un libro o trabajo, aunque no sea de un modo espontáneo. Todo el complejo mundo de elementos que ponen en movimiento nuestra actividad determinándola a hacer o a aprender algo recibe el nombre de motivación. En sentido estricto la motivación viene a ser la “acción o influencia de los motivos para actuar”, la amplitud del significado de la motivación depende del concepto que se tenga de los motivos. Algunos autores hablan hasta de motivación biológica, mientras otros restringen la motivación al campo de la voluntad. De todas suertes la motivación es un fenómeno complejo que comprende también elementos sentimentales y que no puede olvidarse como factor de aprendizaje.

Hay también otro elemento, negativo éste, comprendido en el factor atención: la fatiga. En efecto, un chico/a puede tener interés en atender, en aplicarse a la realización de un trabajo, pero si se encuentra fatigado, el rendimiento será escaso o nulo. Pudiéramos dar un sentido positivo a este elemento hablando de capacidad de trabajo en lugar de hablar de fatiga. Esta capacidad de trabajo es algo así como la posibilidad de dedicarse a un trabajo es algo así como la posibilidad de dedicarse a un trabajo sin fatigarse. La capacidad de trabajo se manifiesta en dos dimensiones: en extensión y en intensidad. Un chico/a puede tener capacidad de trabajo porque puede estar mucho tiempo dedicado a una determinada tarea y también porque puede dedicarse a esa tarea con mucha intensidad. Fácilmente se comprende que la capacidad de trabajo influye beneficiosamente en los resultados académicos.

3. Escolaridad y asistencia.

Después de la atención señalar un factor externo que influye en los resultados académicos: la escolaridad, es decir, el tiempo que el alumno/a lleva tomando parte de la vida escolar. Bien se entiende que este factor actúa positivamente, es decir, a mayor escolaridad, mayor aprendizaje.

Dentro de la escolaridad hay que hacerse cargo de un elemento especial: la asistencia al centro educativo, que hace referencia no ya al tiempo en que se empezó a estar sometido al régimen escolar, sino a las soluciones de continuidad en la vida del centro educativo debido a las faltas del alumno/a.

La asistencia, por el contrario, se hace cargo de que no hay tal continuidad en la vida académica, sino que de hecho el chico/a no participa siempre en las tareas del centro educativo, porque, debido a unas u otras causas, hay días en que no acude a él.

Las faltas de asistencia influyen negativamente en el aprendizaje por dos razones: en primer lugar, porque el día que falta un alumno/a no recibe la influencia del profesor/a y deja de aprender las materias objeto de enseñanza de aquel día: En segundo lugar y es quizás esta razón la más interesante, porque los conocimientos no se adquieren de un modo aislado, sino en conexión unos con otros, formando un cuerpo; por consiguiente, los conocimientos adquiridos en una jornada escolar, además del valor que tienen en sí mismos, sirven como punto de partida para conocimientos posteriores. De aquí que la falta de un día, después de impedir la adquisición



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

de conocimientos correspondientes a aquella fecha, deja al alumno/a sin la preparación para la adquisición de los conocimientos relacionados con los que dejó de adquirir.

4. Factores sociales y familiares.

Otro factor o, mejor, conjunto de factores que intervienen en el rendimiento de los alumnos, está constituido por los factores sociales.

Aunque es frecuente considerar, erróneamente, al profesor/a como único educador, no se puede olvidar que el alumno/a sólo está unas horas cada día en el centro educativo, el resto del tiempo sufre las influencias de la calle, de la casa, etc. Fácilmente se comprende que dentro de ese conjunto de influencias que constituyen los factores sociales, corresponde la mayor importancia a los factores familiares, efectivamente, la familia ejerce el influjo más poderoso sobre el chico/a, porque es en el seno familiar donde pasa la mayor parte del tiempo y porque son los padres quienes tiene la suficiente autoridad para regular la vida del chico/a, incluso fuera de casa, el ambiente cultural de la familia ejerce una gran influencia en los chico/as.

En la actitud de la familia respecto a las tareas educativas está comprendido ese conjunto de condiciones que hacen de ésta un elemento de ayuda positiva a la tarea educativa, manifestándose por ejemplo en el interés que pone para seguir el trabajo del chico/a, la ayuda que pueda prestarle fuera del centro educativo, etc.

5. Adaptación de los métodos de enseñanza.

Aún hay otro factor, independientemente de la inteligencia, que influye en el aprendizaje de los chicos/as: la adaptación de los métodos de enseñanza.

De todos es conocido el hecho de las diferencias individuales; en lo físico y en lo psicológico somos diferentes todas las personas. Pues bien, en orden al aprendizaje existen también esas diferencias, que han dado lugar a que se hable de distintos tipos de aprendizaje. Así, hay el tipo de aprender rápido y el tipo lento, el primero de los cuales, por regla general, olvida también más rápidamente. El tipo de aprender analítico y el tipo de aprender sintético, el primero de los cuales aprende cosa por cosa, mientras el segundo tiende a establecer relaciones entre unas cosas y otras, asociándolas en un todo. Según la clase de sensaciones predominantes, hay un tipo de aprender visual, un tipo auditivo y un tipo motor, el primero de los cuales viendo aprende mejor, el segundo se queda más con las palabras o explicaciones y el tercero necesita manipular con las cosas para comprenderlas y sostener sus conocimientos.

Con lo dicho basta para que nos demos cuenta de que cada uno de estos tipos necesita un modo de enseñanza distinto. Al tipo de aprender rápido habrá que enseñarle las cosas rápidamente y repetirlas muchas veces para evitar el olvido; el tipo lento exige una enseñanza lenta, pero no tendrá tanta necesidad de volver sobre lo aprendido como el que rápidamente aprende y con facilidad olvida.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

El tipo sintético comprenderá pronto las ideas generales, los conjuntos, la síntesis de las materias de enseñanza; el analítico necesitará ver parte por parte. El tipo de aprendizaje visual se acomodará perfectamente a la enseñanza intuitiva, mientras el auditivo necesita más la “viva voz” del profesor/a y el motor se acomodará a lo que signifique manipulación o construcción material.

Suponiendo una misma capacidad mental en dos chicos/as de distinto aprendizaje, es lógico esperar un mayor rendimiento en aquel que ha recibido una enseñanza mas adecuada.

5. BIBLIOGRAFÍA

Anguera, M. T., (1988). *Observación en la escuela*. Barcelona: Grao.

Hopkins, D., (1989). *Investigación en el aula*. Barcelona: ppu.

Karlheinz, A. G. y M. Hege, (1997). *Acción socioeducativa*. Modelos, métodos, técnicas. Madrid: Nancea.

Postic, M. y J. M. de Ketele, (1992). *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Nancea.

Autoría

- Nombre y Apellidos: ANTONIO SANTOS LUQUE
- Centro, localidad, provincia: CÓRDOBA
- E-mail: jdiodo7@yahoo.es